

Percepción en docentes y estudiantes de la carrera de educación básica sobre el modelo educativo

Perception in teachers and students of the basic education career about the educational model

Percepção de professores e alunos da carreira da educação básica sobre o modelo educacional

Gaby Adelaida Arroyo-Preciado

gaby.arroyo.preciado@utelvt.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0001-9074-043X>

Celia Verónica Batalla-Benavides

celia.batalla@utelvt.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0001-6120-4179>

RESUMEN

El objetivo de la investigación es formular una estrategia pedagógica para la formación profesional de los potenciales estudiantes - docentes de Educación Básica, que les permita articular los componentes del currículo nacional con el modelo educativo propuesto por el Ministerio de Educación. El problema es la insuficiencia en la relación entre el desarrollo de los elementos del currículo con el Modelo educativo, dificultan la construcción del conocimiento y limitan el desempeño académico de los estudiantes- docentes. Para el desarrollo de esta investigación se escogió una población y muestra de manera intencional de 65 estudiantes y 7 docentes, durante el año 2021. Se utilizaron diferentes métodos y técnicas de investigación. Entre los resultados más importantes de la investigación esta, mejorar de manera efectiva el desempeño académico – práctico de los potenciales docentes y el potenciamiento de forma integral e interdisciplinar de sus futuras practicas pre profesionales.

Palabras claves: Modelo Educativo, Currículo, Preparación Profesional, Reforma Curricular.

ABSTRACT

The objective of the research is to formulate a pedagogical strategy for the professional training of potential students - teachers of Basic Education, which allows them to articulate the components of the national curriculum with the educational model proposed by the Ministry of Education. The problem is the insufficiency in the relationship between the development of the elements of the curriculum with the educational model, which hinders the construction of knowledge and limits the academic performance of the student-teachers. For the development of this research, a population and sample intentionally of 65 students and 7 teachers were chosen, during the year 2021. Different research methods and techniques were used. Among the most important results of the research is to effectively improve the academic - practical performance of potential teachers and the holistic and interdisciplinary empowerment of their future pre-professional practices.

Keywords: Educational Model, Curriculum, Professional Preparation, Curriculum Reform.

RESUMO

O objetivo da pesquisa é formular uma estratégia pedagógica para a formação profissional de potenciais alunos - professores da Educação Básica, que lhes permita articular os componentes do currículo nacional com o modelo educacional proposto pelo Ministério da Educação. O problema é a insuficiência na relação entre o desenvolvimento dos elementos do currículo com o Modelo Educacional, o que dificulta a construção do conhecimento e limita o desempenho acadêmico dos alunos-professores. Para o desenvolvimento desta pesquisa, foi escolhida e amostrada intencionalmente uma população de 65 alunos e 7 professores, durante o ano de 2021. Foram utilizados diferentes métodos e técnicas de pesquisa. Entre os resultados mais importantes da pesquisa está a efetiva melhoria do desempenho acadêmico-prático dos potenciais docentes e o aprimoramento integral e interdisciplinar de suas futuras práticas pré-profissionais.

Palavras-chave: Modelo Educacional, Currículo, Preparação Profissional, Reforma Curricular.

INTRODUCCIÓN

El currículo es la expresión del proyecto educativo que los integrantes de un país o de una nación elaboran con el fin de promover el desarrollo y la socialización de las nuevas generaciones y en general de todos sus miembros” (Ecuador, 2016); en el currículo están determinados en mayor o menor medida las intenciones educativas del país, se señalan los modelos de acción u orientaciones sobre cómo proceder para hacer realidad estas intenciones y comprobar que efectivamente se han alcanzado.

Un currículo sólido, bien fundamentado, técnico, coherente y ajustado a las necesidades de aprendizaje de la sociedad de referencia, junto con recursos que aseguren las condiciones mínimas necesarias para el mantenimiento de la continuidad y la coherencia en la concreción de las intenciones educativas garantizan procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad.

Las funciones del currículo son, por una parte, informar a los docentes sobre qué se quiere conseguir y proporcionarles pautas de acción y orientaciones sobre cómo conseguirlo y, por otra, constituir un referente para la rendición de cuentas del sistema educativo y para las evaluaciones de la calidad del sistema, entendidas como su capacidad para alcanzar efectivamente las intenciones educativas fijadas.

Así, uno de los principales objetivos del Plan decenal de Educación, (2006) es “garantizar que los estudiantes que egresan del sistema educativo cuenten con competencias pertinentes para su correcto desarrollo e inclusión social”. Sin embargo, la realidad ante los ojos de los docentes, quienes somos actores directos de la formación estudiantil, es totalmente diferente. La concepción de enseñar y aprender en el país ha sido en los últimos años una constante incertidumbre, pues ha traído consigo una serie cambios que no han beneficiado a la enseñanza ecuatoriana. La evolución educativa de la cual tanto se habla, no se ha podido evidenciar en los salones de clase.

De ahí, que, las propuestas curriculares concebidas por la Autoridad Educativa Nacional en el Ecuador han evolucionado en los últimos veinte años desde los listados de contenidos de los programas de estudio de finales del Siglo XIX y principios del Siglo XX, a estructuras complejas y bien articuladas que consideran los elementos esenciales para orientar el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en las aulas, incorporando, además, materiales curriculares complementarios para apoyar la acción docente y diferenciándose para atender la diversidad de los pueblos y nacionalidades, de las distintas realidades de las instituciones educativas y de las necesidades específicas de diferentes grupos sociales del país. Además, las nuevas propuestas han hecho un esfuerzo por articularse con la evaluación externa de los aprendizajes a través de estándares educativos estrechamente relacionados con el currículo, con la intención de que sirvan para sumar y no para restar a las intenciones educativas.

El actual ajuste curricular implementado por el Ministerios de Educación del Ecuador (MINEDUC, 2016) que procura fortalecer el proceso de enseñanza mediante la organización del conocimiento por áreas, los objetivos establecidos por subnivel, están expresados en capacidades que se pretenden alcanzar al finalizar cada uno de ellos y se cree que se marca la secuencia para lograr los objetivos generales al terminar el bachillerato. La estructura del sistema ecuatoriano de calidad, el ajuste curricular implementado por el MINEDUC, los estándares de calidad educativa, no han evidenciado potencializar una verdadera conexión de las mallas curriculares, ni el anclaje de los aprendizajes y saberes, para que estos se tornen auténticos aprendizajes significativos.

De acuerdo (Wilfredo, 2005) en su artículo dentro de la revista Actualidades investigativas en educación sostiene que:

En el aprendizaje interactivo se encadenan las tres prácticas de las estrategias didácticas: enseñanza, aprendizaje y evaluación, propiciando en la práctica docente la reflexión interactiva y la innovación de la enseñanza. Metodológicamente es una experiencia con enfoque cualitativo derivada de la práctica pedagógica con los docentes en formación (...). (pág. 2)

Tomando en cuenta que la problemática que se presenta en este trabajo, son algunas deficiencias o limitaciones que se evidencian en la preparación profesional de los docentes; limitando su accionar a la hora de contextualizar y conducir a sus alumnos hacia el desarrollo de destrezas con criterio de desempeño encadenadas a lograr los estándares educativos y el perfil de salida propuesto por el Ministerio de Educación; y es justamente en este campo en el que nuestra escuela de formación docente también muestra sus limitaciones, por cuanto sus docentes manejan los mismos esquemas convirtiéndolo en círculo vicioso. Ni el aprendizaje escolar ni el desarrollo profesional docente pueden situarse a espaldas de aquello que podemos señalar como bases de legitimidad educativa y sus puntos de referencia básicos para el trabajo en la enseñanza.

El desarrollo curricular se nos presenta como un efectivo escenario de la formación profesional del docente cuando se dan las condiciones necesarias para garantizar la participación del profesorado en el diseño y, sobre todo, cuando la participación se extiende al ámbito de las decisiones para la mejora de la enseñanza y de la escuela, esto último es la visión de este trabajo que ojalá sea tomado en cuenta en la formación de los docentes.

Con este contexto podemos definir como **problema científico**: debilidades en la relación entre el desarrollo de los elementos del currículo con el modelo educativo, dificultan la construcción del conocimiento y limitan el desempeño académico de los estudiantes; correspondiendo al problema hemos planteado el siguiente **objetivo**: formular una estrategia pedagógica para la formación profesional de los potenciales docentes de Educación Básica, que les permita articular los componentes del currículo nacional con el modelo educativo propuesto por el Ministerio de Educación. En relación con los enunciados anteriores se formuló la siguiente hipótesis: ¿Qué resultados da dinamizar los elementos del currículo para lograr la comprensión del modelo educativo nacional? Es la hipótesis que queremos responder con esta investigación.

Muestras y Metodología.

Para el desarrollo de esta investigación se trabajó con una población 65 estudiantes universitarios de la provincia de Esmeraldas. La selección de la muestra se realizó de manera intencional. Para cumplir con el objetivo que se propone en la investigación se utilizaron los métodos: inductivo - deductivo, investigación acción, holístico-dialéctico y analítico – sintético; también se emplearon técnicas como: la observación, la revisión de fuentes de información y encuesta.

Como estrategia metodológica se aplicó el ERCA, que es parte de la Reforma Curricular.

Experiencia.- en esta parte del proceso debemos iniciar con la presentación del tema, utilizando alguna estrategia que permita despertar la curiosidad y el deseo de conocer sobre el tema.

Reflexión.- Posteriormente, desarrollamos un proceso de preguntas y respuestas sobre lo que sabían del tema; buscando una relación entre el concepto y la experiencia, tratando de encontrar el mayor significado al contenido tratado.

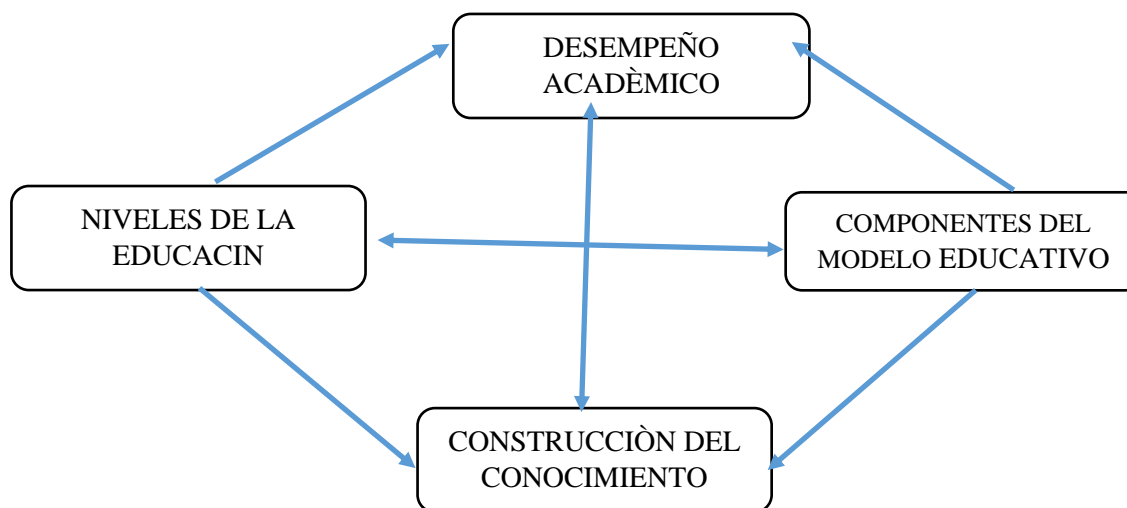
Conceptualización. - aquí, a partir de la participación de los estudiantes se construyen conceptos relacionados con el tema; generalmente puede generarse con preguntas como: ¿Por qué sucede eso? ¿En qué afecta? ¿Cuál es la causa? ¿A quién o a quiénes afecta? ¿Por qué?

Acción o aplicación. - todo el proceso termina con la reflexión auto evaluativa mediante ejercicios que vinculen a la temática tratada en clase con la práctica diaria.



Figura 1. El ciclo de aprendizaje

Fundamentos teóricos.



Esquema N° 1. Dinámica de los componentes del modelo para alcanzar desempeños académicos eficientes.

Fuente: Elaboración propia

Niveles educativos en el Ecuador

El sistema educativo ecuatoriano ha atravesado por diferentes etapas desde 1989. Actualmente se rige a un reajuste curricular expedido en el 2016. A partir de esta época se ha considerado los siguientes niveles en el Sistema Educativo Ecuatoriano:

Código	Subnivel y nivel
1	Preparatoria
2	Básica Elemental
3	Básica Media
4	Básica Superior
5	Bachillerato

Fuente: Tomado del texto Currículo de los niveles de educación obligatoria 2019, p. 38.

Componentes del currículo

“El sistema educativo ecuatoriano se rige por los principios de unidad, continuidad, secuencia, flexibilidad y permanencia; en la perspectiva de una orientación democrática, humanística, investigativa, científica y técnica, acorde con las necesidades del país.” (UNESCO, 2006)

ÁREAS DE CONOCIMIENTO	ASIGNATURAS PARA EGB	ASIGNATURAS PARA BGU
Lengua y Literatura	Lengua y Literatura	Lengua y Literatura
Lengua Extranjera	Inglés	Inglés
Matemática	Matemática	Matemática
Ciencias Naturales	Ciencias Naturales	Química Biología Física
Ciencias Sociales	Estudios Sociales	Historia Filosofía Educación para la Ciudadanía
Educación Física	Educación Física	Educación Física
Educación Cultural y Artística	Educación Cultural y Artística	Educación Cultural y Artística
Interdisciplinaria	-	Emprendimiento y Gestión

Fuente: Tomado del texto Currículo de los niveles de educación obligatoria 2019, p. 11.

En la última actualización que se realizó al currículo, quedo organizado por áreas de conocimientos; así tanto como para EGB como par BGU los estudiantes desarrollaran aprendizajes como se detalla a continuación:

Código	Área	Código	Asignatura/Módulo
ECA	Educación Cultural y Artística	B	Biología
EF	Educación Física	F	Física
CN	Ciencias Naturales	Q	Química
LL	Lengua y Literatura	H	Historia
EFL	English as a Foreign Language	EC	Educación para la Ciudadanía
CS	Ciencias Sociales	F	Filosofía
M	Matemática	EG	Emprendimiento y Gestión

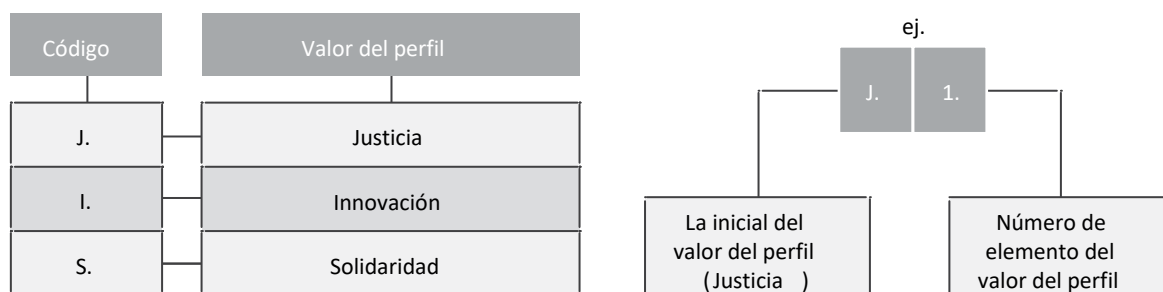
Fuente: Tomado del texto Currículo de los niveles de educación obligatoria 2019, p. 38.

Elementos básicos del currículo.

En lo que respecta a la Actualización que se le hizo al currículo en el 2016, encontramos nuevos elementos que lo integran, tales como: criterios de evaluación, objetivos integradores por subniveles, orientaciones para la evaluación, entre otra; además este currículo cuenta con un sistema de codificación para poder identificar cada uno de los elementos que lo integran. A continuación pasaremos a detallar a cada uno de los elementos que se consideran el currículo con su respectiva tabla de codificación.

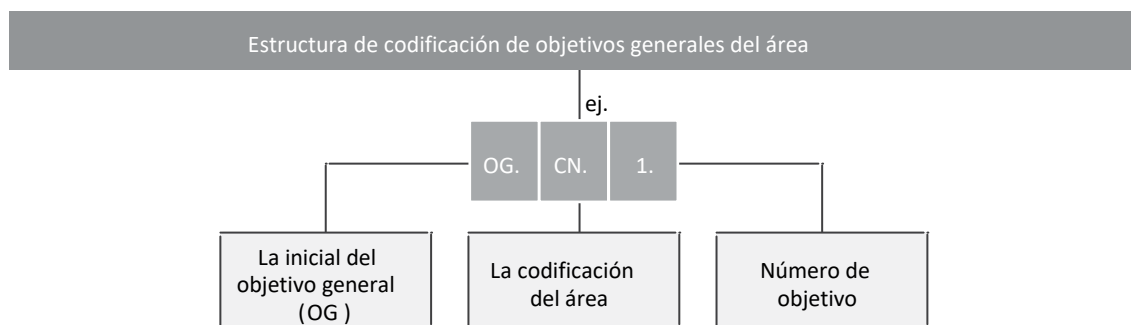
Perfil de salida del bachillerato Ecuatoriano.- Este es el fin último de los procesos educativos, en el cual se definen las capacidades que los estudiantes adquieren al concluir los 13 años de educación obligatoria, en los niveles de básica y bachillerato. Además articula en torno a los valores de justicia, innovación y solidaridad, desarrollando aspectos tan relevantes como la conciencia social, el equilibrio personal, entre otros aspectos.

Estructura de codificación del perfil de salida del bachillerato ecuatoriano



Fuente: Tomado del texto Currículo de los niveles de educación obligatoria 2019, p. 38.

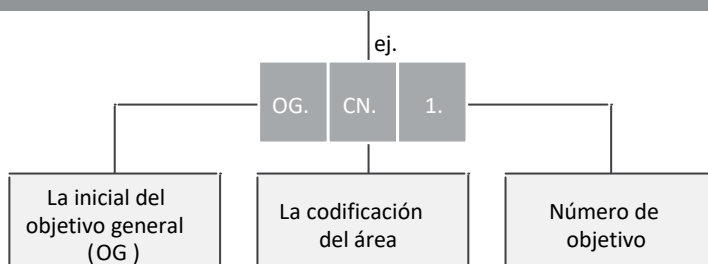
Objetivos integradores del subnivel.- Estos objetivos se modulan, por un lado, con el perfil del bachillerato ecuatoriano y los objetivos generales de las áreas y, por otro, con los objetivos de las áreas por subnivel.



Fuente: Tomado del texto Currículo de los niveles de educación obligatoria 2019, p. 39.

Objetivos generales del área.- Estos objetivos permiten identificar las capacidades asociadas al ámbito del conocimiento, prácticas y experiencias del área, cuyo progreso y aprendizaje ayudan al logro de los componentes del perfil del bachillerato ecuatoriano.

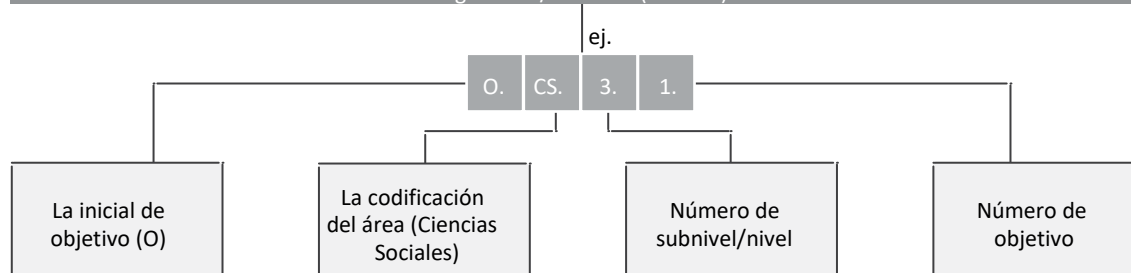
Estructura de codificación de objetivos generales del área



Fuente: Tomado del texto Currículo de los niveles de educación obligatoria 2019, p. 39.

Objetivos de área por subnivel.- Estos objetivos identifican las capacidades asociadas a los ámbitos de conocimiento, prácticas y experiencias del área o asignatura en el subnivel correspondiente; constituyen los pasos previos hacia la consecución de los objetivos generales del área.

Estructura de codificación de los objetivos del área por subnivel y de los objetivos específicos de las asignaturas/módulos (en BGU)

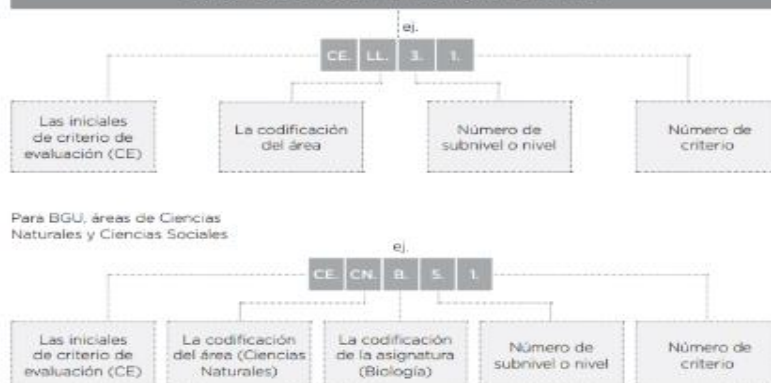


Fuente: Tomado del texto Currículo de los niveles de educación obligatoria 2019, p. 39.

Bloques curriculares.- Comprenden las agrupaciones de aprendizajes básicos, definidos en términos de destrezas con criterio de desempeño referidos a cada uno de los subniveles/niveles educativos.

Criterios de evaluación.- Los criterios de evaluación son los enunciados que formulan el tipo y grado de aprendizaje que se espera que hayan alcanzado los estudiantes en un momento determinado.

Estructura de codificación de los criterios de evaluación

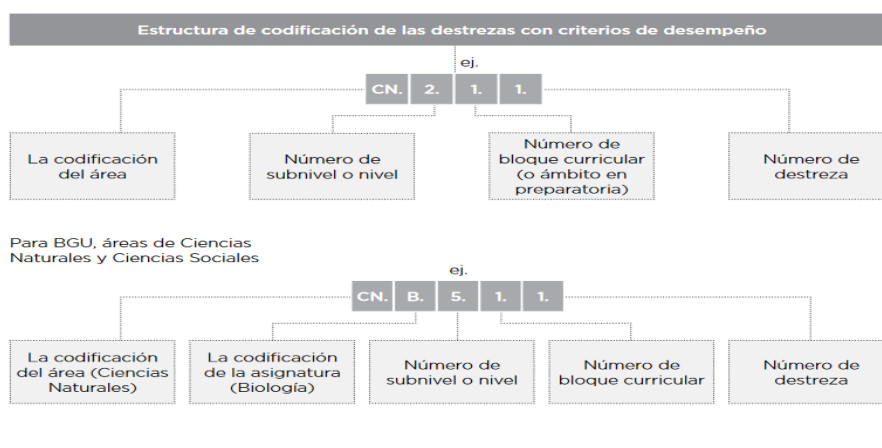


Fuente: Tomado del texto Currículo de los niveles de educación obligatoria 2019, p. 40.

Destrezas con criterio de desempeño. - Las destrezas con criterio de desempeño, no son más que los aprendizajes básicos que se aspira promover en los estudiantes dentro de un área y subnivel de su trayectoria escolar. Estas responden a las siguientes preguntas:

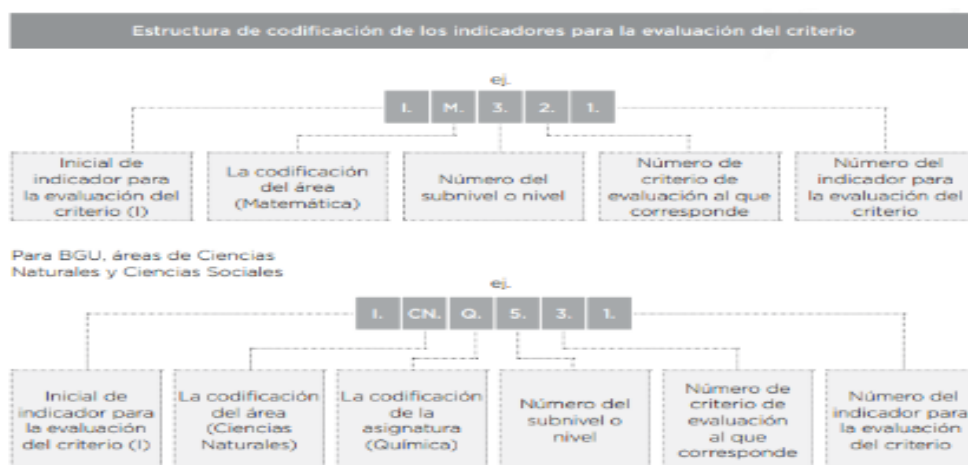
CN.B.5.3.6. **Observar y analizar** los procesos de reproducción de animales, elaborar modelos del desarrollo embrionario, e identificar el origen de las células y la diferenciación de las estructuras.

- ¿Qué debe saber hacer? **Destreza**
- ¿Qué de saber? **Conocimiento**
- ¿Con qué grado de complejidad? **Precisiones de Profundización**



Fuente: Tomado del texto Currículo de los niveles de educación obligatoria 2019, p. 40.

Indicadores de Evaluación.- Estos indicadores son las descripciones de los logros de aprendizaje que los estudiantes deben alcanzar en los distintos subniveles de la educación básica y en el nivel de Bachillerato General Unificado.



Fuente: Tomado del texto Currículo de los niveles de educación obligatoria 2019, p. 41.

Orientaciones para la evaluación.- Las orientaciones para la evaluación, como su nombre mismo lo indica, son las recomendaciones para cada uno de los criterios de evaluación propuestos en el currículo, hacen énfasis en las actividades de evaluación formativa y en especial en aquellos nudos críticos que requieren una atención específica.

Construcción del conocimiento.

El conocimiento no es más que una forma de relacionarnos buscando nexos para generar saberes sobre lo que nos interesa; y, por tratarse de un producto social, el conocimiento se difunde, se administra y se distribuye; dentro de este contexto, el conocimiento se construye de manera lógica siguiendo algunas fases; fases que “sin querer queriendo” forman parte de las etapas o pasos que debe tener un plan de clase: anticipación (conocimientos previos), Elaboración (construcción del conocimiento) y Cierre (consolidación). Estas fases aseguran una relación permanente de la teoría con la práctica en un proceso de aprendizaje activo y significativo.

Desempeño académico.

Si bien se busca posesionar que el desempeño docente es uno de los principales elementos que contribuyen a elevar la calidad de la educación, antes de hablar de una evaluación al desempeño docente, es inevitable acotar que se entiende por desempeño, lo cual implica definir sus trascendencias y restricciones. “En términos concretos, el desempeño se refleja en la actuación docente y esta actuación a su vez es “el resultado de la unión entre las diferentes prácticas y las teorías que les sirven de fundamento” (MARTÍNEZ RUIZ SANDRA ISABEL, 2017)

El ejercicio docente es un concepto que se edifica de acuerdo a múltiples aspectos que lo determinan. De forma llana, cuando se aborda el término de “desempeño” se hace alusión a una acción, que, en este caso en particular, corresponde a las acciones o prácticas inherentes a la profesión docente.

“La práctica docente nos remite a otras nociones como: función docente, capacidad docente, perfil docente, competencias docentes, desarrollo profesional docente, práctica de enseñanza, rol docente, entre otras.” (MARTÍNEZ RUIZ SANDRA ISABEL e.-a. , 2017). Donde cada una de éstas nociones hacen notorio las variadas implicaciones del desempeño docente, sin embargo, al tratar de exponer la conclusión lógica nos traslada a reconocer que el significado que se asigne a dicho término deriva en partes a su embrollo en función de la intención, declarada, que se ofrece para su utilización objetiva.

¿Qué caracteriza a un docente de calidad en el sistema educativo ecuatoriano?

Un docente de calidad es aquel que provee oportunidades de aprendizaje a todos los estudiantes y contribuye, mediante su formación, a construir la sociedad que aspiramos para nuestro país. El propósito de los Estándares de Desempeño Docente es fomentar en el aula una enseñanza que permita que todos los estudiantes ecuatorianos alcancen los perfiles de egreso o aprendizajes declarados por el currículo nacional para la Educación General Básica y para el Bachillerato. Además, los Estándares de Desempeño Profesional Docente establecen las características y desempeños generales y básicos que deben realizar los docentes para desarrollar un proceso de enseñanza–aprendizaje de calidad. (Educación, 2012).

Resultados.

Los estudiantes pueden identificar el modelo educativo nacional, sus elementos curriculares y articularlos de manera coherente dentro del proceso de clase con el fin de mejorar su desempeño académico en la construcción de conocimiento. Además, pueden reconocer el sistema de codificación de los elementos del currículo nacional. También pueden determinar las partes que componen a una destreza con criterio de desempeño.

Conclusiones.

1. La aplicación de la estrategia acción reflexión dentro del plan de formación de los potenciales docentes, permitirá mejorar de manera efectiva su desempeño académico-práctico, de tal manera que será usual el poder contextualizar los componentes del modelo educativo con los elementos del currículo, manteniendo la coherencia estructural entre la educación inicial, la educación básica y el bachillerato.
2. Potenciar de forma integral e interdisciplinaria las prácticas profesionales de conocimientos y saberes contingentes, dinámicos y complejos mediante la preparación de profesionales proactivos e innovadores; propiciando el uso de metodologías, técnicas y estrategias que permitan comprender la diversidad de características del sujeto que aprende y la significación del proceso de enseñanza y de aprendizaje; no obstante, la calidad del trabajo universitario implica la capacidad concreta para incidir en los cambios que requiere la sociedad para hacerla más productiva, equitativa, justa y solidaria.

Referencias:

- Ecuador, M. d. (01 de 03 de 2016). *educacion.gob.ec/*. Recuperado el 15 de noviembre de 2021, de *educacion.gob.ec/*: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/Introduccion-General.pdf>
- MARTÍNEZ RUIZ SANDRA ISABEL, e.-a. (2017). *APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE DESEMPEÑO DOCENTE, UNA REVISIÓN CONCEPTUAL SOBRE SU DELIMITACIÓN*. Obtenido de *APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE DESEMPEÑO DOCENTE, UNA REVISIÓN CONCEPTUAL SOBRE SU DELIMITACIÓN*: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=http%3A%2F%2Fwww.comie.org.mx%2Fmemoriaelectronica%2FdocPDF
- MARTÍNEZ RUIZ SANDRA ISABEL, L. G. (2017). *POLÍTICA Y GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN Y SU EVALUACIÓN, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA. APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE DESEMPEÑO DOCENTE, UNA REVISIÓN CONCEPTUAL SOBRE SU DELIMITACIÓN*, 3. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=http%3A%2F%2Fwww.comie.org.mx%2Fcongreso%2Fmemoriaelectronica%2Fv14%2Fdoc%2F2657.pdf&chunk=true
- MINEDUC. (2016). Ministerio del Ecuador. <http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/02MINEDUC-ME-2016-00020-A.pdf>.
- Ministerio de Educación. (2019). *Currículo de los Niveles de Educación Obligatoria. Subnivel Medio*. Ministerio de Educación del Ecuador. Segunda Edición. Quito, Ecuador, pp.450.
- Morán, S. (2020). *El Modelo Educativo Ecuatoriano*. <https://prezi.com/p/j7od3amwlyk1/el-modelo-educativo-ecuatoriano/>.
- Senplades. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo/ Plan Nacional para el Buen Vivir 2013- 2017*. Quito: Recuperado de [http://documentos.senplades.gob.ec/Plan%20Nacional%20Buen%20Vivir%20,Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, República del Ecuador](http://documentos.senplades.gob.ec/Plan%20Nacional%20Buen%20Vivir%20,Secretaría%20Nacional%20de%20Planificación%20y%20Desarrollo,República%20del%20Ecuador).
- SEP. (2016). *El Modelo Educativo 2016. El Planteamiento Pedagógico de la Reforma Educativa*. Secretaría de Educación Pública (SEP). Primera edición. Ciudad de México. ISBN: 978-607-623-741-0, pp.104.
- UNESCO. (julio de 2006). *Reporte sobre las capacidades educativas del Ecuador*.